

VIOLENCIA CONYUGAL Y TRASTORNOS DE PERSONALIDAD EN DROGODEPENDIENTES.

Verónica Hernaiz y Margaret Hurtado

Universidad Católica Boliviana

Lo que define la condición adulta es la capacidad por la que un individuo procura relacionarse de forma adecuada y gratificante con su entorno natural. Esto es lo que se llama personalidad, es decir el conjunto de habilidades aprendidas por todo ser humano normalmente constituido en lo que a sus estructuras neuroanatómicas se refiere. (Montoya, 1997). Por tanto, cada individuo posee un pequeño grupo de rasgos primarios que persisten en el tiempo y en distintas situaciones y muestran un alto grado de consistencia y estabilidad (Millon, 1998). Dando un paso más, los trastornos de la personalidad, surgen cuando estos rasgos estables y concientes son inflexibles, aparecen de forma inapropiada y fomentan la producción de círculos viciosos que perpetúan e intensifican las dificultades ya existentes.

Si hasta aquí se ha intentado explicar los dinamismos que determinan el desarrollo de la personalidad como estructura individual, al hablar de la convivencia conyugal la dialéctica que se producirá vendrá a potenciar la complejidad de la fórmula.

Lo que diferencia a una pareja funcional de una pareja disfuncional es que la primera utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras que la segunda recurre a la violencia, física, psicológica y/o sexual, como el modo más rápido y efectivo de resolver provisionalmente un problema. En estas familias no existe la democracia, no se respetan los roles (Steinglass, 1993).

Investigaciones, realizadas por Echeburúa citadas en su libro, Personalidades Violentas, señala, que los individuos consumidores de sustancias psicoactivas, con frecuencia son personas neuróticas, incapaces de relacionarse adecuadamente con los demás, sexual y emocionalmente inmaduras, tendientes al aislamiento, dependientes, no saben manejar las frustraciones. Se ha mencionado también que suelen ser sujetos que sufrieron durante su infancia privación emocional. Y que estos son los motivos fundamentales, o rasgos de personalidad predominantes de personas proclives al abuso de drogas psicoactivas (Echeburúa, 1996).

Dentro de lo que es la relación conyugal disfuncional, en relación específica con el consumo o dependencia a las drogas, existe lo que se ha venido a llamar la pareja con una dependencia afectiva, en la que su propia estructura gira alrededor del enfermo promoviendo perpetuando en él el consumo de drogas. La dependencia afectiva que se va formando a través de la progresividad de la dependencia a las drogas, llega a ser una enfermedad con una vida propia, con sus síntomas. Es un estado emocional que influye en la vida entera del dependiente afectivo a tal punto, que trata de controlar a todo el mundo, y de depender de otros para su felicidad y buen humor. Se encuentra obligado a servir, rescatar, resolver y cuidar a todo el mundo. Las personas dependientes afectivamente, reúnen ciertas características, como una baja autoestima, estado de ánimo disfórico, represión, obsesión, control, negación, dependencia, comunicación pobre, límites débiles, poca confianza, ira, problemas con las relaciones sexuales; por lo que creen ser víctimas, héroes y rescatadores (Saavedra, 2003).

Es importante señalar que en las comunidades terapéuticas que existen en Bolivia dedicadas a la rehabilitación en drogodependencias, se trabaja únicamente con el drogodependiente, y no así con la pareja, esta investigación, a propuesto un estudio integral en drogodependencias, al tomar en cuenta factores de personalidad desadaptativos en ambos miembros de la pareja, la violencia que recibe la víctima y evaluar la gravedad de la dependencia afectiva de la víctima, todo esto en la relación conyugal en si.

Durante las últimas tres décadas se han realizado numerosos estudios e investigaciones, mediante los cuales se ha obtenido valiosa información referente a la prevalencia del consumo de drogas, las posibles causas y los distintos procedimientos terapéuticos. Sin embargo los estudios sobre la especificidad de la problemática de la drogodependencia en la violencia conyugal por ejemplo, han sido escasamente desarrolladas. Por ello la investigación centró su relevancia en el estudio de esta problemática, ya que al profundizar en el problema se puede plantear mayores alternativas para mejorar los enfoques de tratamiento actuales, porque al determinar los rasgos desadaptativos de personalidad en el momento de evaluación tanto del drogodependiente (agresor) como del dependiente afectivo (víctima) se puede mejorar las terapias orientadas a dicha problemática.

En base a esto se planteo como objetivo general:

- Describir los rasgos desadaptativos de personalidad, que se presentan en el momento de evaluación en sujetos drogodependientes poliadictos y sus parejas que mantienen una relación de pareja disfuncional violenta.

Y como objetivos Específicos:

- Identificar los rasgos desadaptativos de personalidad del drogodependiente en el momento de evaluación.
- Identificar los rasgos desadaptativos de personalidad de la víctima en el momento de evaluación.
- identificar la relación existente entre los rasgos desadaptativos de personalidad, la violencia (física, psicológica y sexual) y la dependencia afectiva en la relación conyugal.

Para ello se utilizó una metodología de tipo descriptiva, ya que tuvo como propósito fundamental el evaluar diversos aspectos del fenómeno. En este sentido se seleccionó una serie de aspectos para luego medirlos cada uno de ellos independientemente para así poderlos describir. El tipo de selección de la muestra fue no probabilística o también

llamada dirigida, donde supone un procedimiento de selección informal y un poco arbitraria (Hernández, Fernández y Baptista, 1997).

Las personas que participaron en el presente trabajo de investigación fueron 15 parejas. Donde la población cumplió ciertos requerimientos; primero ser miembro de una pareja donde haya ocurrido violencia conyugal. De la misma manera, parejas donde el agresor es poliadicto a sustancias psicoactivas, es decir drogodependiente múltiple, que se encuentran en proceso de tratamiento y rehabilitación en el mismo centro y bajo el mismo programa durante el año 2003. Posteriormente se trata de parejas casadas o convivientes por más de dos años. La edad de estas personas es superior a los 18 años.

El estudio se llevó a cabo en los ambientes del Instituto Nacional de rehabilitación, Reinserción Social e Investigación en Drogodependencias. INTRAID, el cual elabora programas de prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con problemas de dependencia al alcohol y otras drogas, ubicados en la Calle Muñoz Cornejo # 2702 en la ciudad de La Paz.

En la presente investigación se trabajó con dos variables centrales: como variable 1 se tiene a la violencia conyugal, de esta manera se pudo determinar el tipo de violencia que se presenta, ya sea física, psicológica o sexual. Como variable 2 se tiene a los 11 Trastornos de Personalidad.

Para la evaluación de dichas variables se utilizó 4 instrumentos. El primero fue el cuestionario de violencia conyugal, que se aplicó a la víctima, con el fin de evaluar la variable 1 o violencia conyugal para poder determinar el tipo de violencia que reciben las víctimas, (física, psicológica o sexual) la presencia, frecuencia e intensidad. El cuestionario consta de un total de 10 incisos, de tipo cerrados: Si o No; 1 Vez semana, 1 Vez mes, 1 Vez año; Elevada, Moderada o Leve; Frecuentemente, A veces o Casi nunca. Los resultados que este cuestionario brinda son de tipo cualitativo y cuantitativo.

El segundo cuestionario aplicado fue el IPEDE, módulo DSM-IV. Este cuestionario se utilizó para evaluar la variable 2 o trastornos de personalidad y se aplicó a ambos miembros de la pareja, por ello permitió determinar qué rasgos presentan cada uno de los miembros de la pareja. Consta de 85 ítems, esta compuesto por una serie de incisos en los que se transformó en preguntas, los síntomas que en el DSM – IV (1995) considera propios de cada trastorno, son ítems con respuestas de tipo cerrado: Falso o Verdadero. La corrección de este cuestionario es de tipo cuantitativo.

Los cuestionarios de Violencia Conyugal y el de Trastornos de Personalidad fueron utilizados por Eiza Irazoque (2002) para la tesis “Violencia conyugal y trastornos de personalidad” modificados y validados con expertos para garantizar la elaboración correcta de cada uno de los inicios, el contenido temático acorde con lo que se quiere evaluar y la estructura en si del os cuestionarios.

El tercer instrumento fue la Historia Clínica, que se utilizó con el fin de identificar la dependencia múltiple en el agresor y la variable 1 violencia conyugal, por ello tubo como objetivo identificar el policonsumo del sujeto drogodependiente. Así también poder identificar la existencia de violencia conyugal.

El cuarto cuestionario fue el de Dependencia Afectiva. Este cuestionario se utilizó con el fin de identificar la existencia de la dependencia afectiva. El cuestionario se aplicó tanto a la victima como al agresor, por ello tubo como objetivo determinar la severidad del problema de dependencia afectiva en ambos miembros de la pareja. Consta de 15 preguntas, cada una de ellas con respuestas de tipo cerradas: Si o No Los resultados, que este cuestionario brinda es, de tipo cuantitativo.

Los resultados obtenidos son los siguientes, en relación al cuestionario de Trastornos de Personalidad se pudo observar que 5 participantes obtuvieron perfiles de personalidad desadaptativos con rasgos puros, es decir que en los cuestionarios obtuvieron únicamente uno de los perfiles de personalidad, donde 2 de los participantes que corresponden a la

población femenina poseen rasgos desadaptativos de personalidad obsesivo-compulsivo y limite respectivamente. Y 3 participantes que corresponden a la población del drogodependiente responden a un perfil con rasgos paranoides, dependientes y limites respectivamente.

Por otro lado, de un total de 30 participantes evaluados, 17 participantes obtuvieron un perfil de personalidad en el que se superponen rasgos desadaptativos de personalidad a dos o mas trastornos, es decir que estas personas poseen un perfil de personalidad mixto.

Nueve participantes de la población femenina poseen un perfil con rasgos de personalidad esquizoide-límite, paranoide-histriónico-antisocial-límite, histriónico-antisocial-narcisista-limite-dependiente, paranoide-histriónico-narcisista-obsesivo compulsivo-pasiva agresiva, paranoide-histriónico-límite-evitativo, histriónico-límite-evitativo, narcisista-límite, histriónico-límite-pasivo agresivo y por último histriónico-antisocial-limite, respectivamente.

Los perfiles con rasgos desadaptativos de personalidad, paranoide-histriónico-narcisista-limite-evitativo, paranoide-obsesivo compulsivo-pasivo, paranoide-esquizotípico-antisocial-limite-pasivo agresivo, esquizoide-narcisista-limite-obsesivo compulsivo, histriónico-antisocial-narcisista-limite-evitativo-pasivo agresivo, histriónico-limite-evitativo, paranoide-esquizotípico-antisocial-narcisista-obsesivo compulsivo y paranoide-esquizotípico-histriónico-antisocial-narsisista-limite-dependiente-evitativo-pasivo agresivo, se presentan en 8 hombres drogodependientes respectivamente

Por último 8 de los participantes evaluados no presentan ningún rasgo desadaptativo de personalidad, donde 4 de los participantes corresponden a la población femenina y 4 corresponden a la población del drogodependiente.

A nivel de sexo, las víctimas presentan rasgos desadaptativos de personalidad en primer lugar limítrofe y en segundo lugar histriónico, los drogodependientes presentan en primer lugar rasgos limítrofes y en segundo lugar paranoides (Ver Tabla 1 y 2).

Tabla 1. Rasgos desadaptativos de personalidad (mujeres).

	Mujer										
Trastorno	Paranoi- de	Esquizoi- de	Esquizo- típico	Histrió- nica	Antiso- cial	Narcisis- ta	Límite	Obsesivo- Compulsiv o	Dependien- te	Evitativo	Pasivo Agresivo
Sin Trastorno	13	14	15	8	12	12	6	13	14	12	13
Con trastorno	2	1		7	3	3	9	2	1	3	2

Tabla. 2. Rasgos desadaptativos de personalidad (varones).

	Varón										
Trastorno	Paranoi- de	Esquizoi- de	Esquizotí- pico	Histrió- nica	Antiso- cial	Narcisis- ta	Límite	Obsesivo- Compulsivo	Dependien- te	Evitati- vo	Pasivo Agresivo
Sin Trastorno	10	14	12	11	11	10	8	12	13	11	11
Con trastorno	5	1	3	4	4	5	7	3	2	4	4

Respecto a los resultados sobre el cuestionario de violencia conyugal, estos permiten señalar que las 15 parejas evaluadas presentan violencia física (ver tabla 3) y psicológica (Ver tabla 4) y 8 parejas evaluadas presentan violencia sexual (Ver Tabla 5). En relación al cuestionario de dependencia afectiva, los resultados son significativos, ya que el 100%, es decir las 30 personas presentan dependencia afectiva (Ver tabla 6)

Tabla 3. Violencia física.

Intensidad de la violencia física					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Elevada	9	60,0	60,0	60,0
	Moderada	2	13,3	13,3	73,3
	Leve	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 4. Violencia Psicológica.

Intensidad de la Violencia Psicológica					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Elevada	8	53,3	53,3	53,3
	Moderada	4	26,7	26,7	80,0
	Leve	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 5. Violencia Sexual.

Intensidad de la Violencia Sexual					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	6	40,0	40,0	40,0
	Elevada	3	20,0	20,0	60,0
	Moderada	4	26,7	26,7	86,7
	Leve	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 6 Dependencia Afectiva

Dependencia Afectiva					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Dependiente Afectivo	30	100,0	100,0	100,0

Además de analizar los datos de forma general, se identificó la relación existente entre la violencia conyugal en sus distintas clases, los rasgos desadaptativos de personalidad y la dependencia afectiva en los sujetos drogodependientes y sus parejas.

Así en la pareja 1, encontramos que el drogodependiente tiene rasgos paranoides, histriónicos, narcisistas, evitativos y limítrofes. Y la víctima presenta rasgos esquizoides y limítrofes. En cuanto a la violencia se presentan tanto la violencia física, psicológica y sexual. Por otro lado ambos cónyuges presentan dependencia afectiva. Su esfuerzo desmedido por evitar el abandono y por tener relaciones interpersonales inestables, lo lleva a realizar conductas agresiones físicas y psicológicas contra su pareja. Por su parte la víctima rehuye el relacionamiento social y presenta poca expresión emocional, se mantiene distante de la pareja que teme ser abandonada, a causa de su dependencia afectiva. En este caso, se puede señalar que la violencia se mantiene y continúa repitiéndose llegando a las agresiones sexuales conformándose el ciclo de violencia conyugal.

En la pareja 2, encontramos que el drogodependiente tiene rasgos paranoides, obsesivos y pasivos-agresivos. Y la víctima presenta rasgos paranoides, histriónicos, antisociales, evitativos y limítrofes. En cuanto a la violencia se presentan tanto la violencia física, que es percibida como leve y la violencia psicológica que es percibida como elevada. Por otro lado ambos cónyuges presentan dependencia afectiva. Al presentar rasgos paranoides los dos cónyuges, estos van a ser cómplices de sus temores y delirios de grandeza, donde se retroalimentan el uno al otro fomentando la violencia psicológica que va en escalada, llegando a presentar índices de agresiones físicas. Por otro lado la víctima teme al abandono, ante lo cual realiza esfuerzos frenéticos por evitarlo.

Por otro lado, se presentan parejas, donde los rasgos desadaptativos de personalidad se presentan en uno de los cónyuges, es decir en la víctima, es así el caso de las parejas 3, 4, 7 y 13.

La pareja 3 presenta en la víctima rasgos histriónicos, antisociales, narcisistas y limítrofes, dependientes. En cuanto a la violencia, se presentan agresiones físicas y psicológicas percibidas por la víctima como elevadas. La dependencia afectiva se presenta en ambos cónyuges. Por tanto, la víctima se va a caracterizar por el temor al abandono ante lo cual realiza esfuerzos frenéticos por evitarlo, así acepta la violencia con tal de no ser abandonada. En este sentido el agresor va a evitar situaciones que cuestionen su éxito

personal y va a rechazar relaciones estrechas y es por esto que va a actuar con violencia contra su pareja.

En la pareja 4, encontramos que la víctima presenta rasgos paranoicos, histriónicos, obsesivos-compulsivos y pasivos-agresivos. En cuanto a la violencia se presentan tanto la violencia física, psicológica y sexual. Por otro lado ambos cónyuges presentan dependencia afectiva. En este sentido la inestabilidad del drogodependiente, va a generar en la víctima mayores sospechas y necesidades perturbadoras de control, ante lo cual se va a generar la violencia.

En la pareja 7, la víctima presenta rasgos histriónicos, evitativos y limítrofes. En cuanto a la violencia se presentan tanto la violencia física, como psicológica y sexual. Por otro lado ambos cónyuges presentan dependencia afectiva. Y en la pareja 13 sucede algo similar, presentando rasgos histriónicos, antisociales y limítrofes. Presentando en ambos cónyuges dependencia afectiva. Por tanto, las víctimas van a demandar del drogodependiente algo que él no puede darles ya que al evitar el abandono, reacciona de forma impulsiva, lo cual genera problemas en la pareja transformados en violencia física y psicológica, ya que el drogodependiente no sabe como expresar su afecto, esto va ser incrementado por las distorsiones cognitivas que presenta el agresor.

En la pareja 5, la víctima presenta rasgos paranoicos, histriónicos, limítrofes y evitativos y el agresor presenta rasgos paranoicos. En cuanto a la violencia se presentan tanto la violencia física, como psicológica y sexual. Por otro lado ambos cónyuges presentan dependencia afectiva. La víctima presenta una expresión emocional excesiva y superficial. En este sentido, para el agresor desconfiado, las conductas evitativas de su pareja van a ser percibidas como amenazantes e interpretadas como algo que se oculta, lo cual genera violencia en la relación. En este caso se puede señalar que la violencia se mantiene y continúa repitiéndose llegando a las agresiones sexuales conformándose el ciclo de violencia conyugal.

Se presentan parejas donde los rasgos desadaptativos de personalidad se presentan en uno de los cónyuges. Así la pareja 6 presenta rasgos paranoides, esquizotípicos, antisociales, limítrofes y pasivo-agresivos en el agresor. En cuanto a la violencia se presentan la violencia física, psicológica y sexual. Por otro lado ambos cónyuges presentan dependencia afectiva. Por tanto, se caracteriza por no comprender las demandas de su pareja y no saber como responder ante estas, por ello generan conductas violentas en esta personalidad retraída que no sabe como expresar su afecto.

Las parejas 9, 10 y 14 presentan rasgos similares, donde la pareja 14 presenta rasgos limítrofes, la pareja 10 además de este presenta rasgos histriónicos, evitativos y la pareja 9 además de estos presenta rasgos antisociales, narcisistas y pasivos-agresivos en el agresor. En cuanto a la violencia las parejas 9 y 14 presentan agresiones físicas, psicológicas y sexuales y la pareja 10 presenta violencia física y psicológica. Por otro lado todas las parejas muestran dependencia afectiva en ambos cónyuges.

El drogodependiente al considerarse especial, va a buscar una pareja que considere especial, pero luego va a exigir ser el centro de atención en la relación, va a demandar de su pareja admiración y al mismo tiempo la va a considerar inferior. A partir de esto se genera la violencia por las exigencias y el no poder mantener una comunicación asertiva va a recurrir a la violencia.

En la pareja 8, encontramos que la víctima presenta rasgos narcisistas y limítrofes y rasgos esquizoides, narcisistas, limítrofes y obsesivos en el agresor. En cuanto a la violencia se presentan tanto la violencia física, psicológica y sexual. Por otro lado ambos cónyuges presentan dependencia afectiva. Además el agresor se va a caracterizar por una preocupación por el orden, perfección, considerándose responsable de sí mismo y de los demás, en cambio la víctima va a ser totalmente inestable, lo cual les va a generar conflictos en la medida en que el agresor perciba como interferente las conductas impulsivas de la víctima, ante la pérdida de control va a recurrir a la violencia.

En la pareja 11, se presentan rasgos histriónicos, limítrofes y pasivo-agresivos en la víctima y rasgos paranoides, esquizotípicos, antisociales, narcisistas y obsesivos-compulsivos en el agresor. En cuanto a la violencia se presentan tanto la violencia física como psicológica. Por otro lado ambos cónyuges presentan dependencia afectiva. La víctima se caracteriza por el temor al abandono ante lo cual realiza esfuerzos frenéticos por evitarlo, en cambio el drogodependiente se va a caracterizar por una afectividad restringida, déficit a nivel de racionamiento social y distorsiones perceptivas y cognitivas, entonces la víctima va a demandar del agresor algo que el no puede brindar, por ello el agresor actuará con violencia ya que no respeta los derechos de los demás.

La pareja 12, encontramos que la víctima presenta rasgos obsesivos-compulsivos y rasgos dependientes en el drogodependiente. En cuanto a la violencia se presentan tanto la violencia física como psicológica. Por otro lado ambos cónyuges presentan dependencia afectiva. Por tanto, el drogodependiente se va a caracterizar por esperar de su pareja una relación de protección y dependencia limitada e incondicional, esperando ayuda, protección, orientación y recibir lo mismo de parte de su pareja.

Y por último la pareja 15, presenta rasgos limítrofes en la víctima y rasgos paranoides, esquizoides, histriónicos, antisociales, narcisistas, limítrofes, dependientes, evitativos y pasivos-agresivos. En cuanto a la violencia se presentan tanto la violencia física como psicológica. Por otro lado ambos cónyuges presentan dependencia afectiva. Así la víctima se va a caracterizar por un esfuerzo desmedido por evitar el abandono lo cual lo lleva a realizar acciones impulsivas. Si bien el drogodependiente evita relaciones estrechas, al sentirse cuestionado o al sentir temor al abandono el drogodependiente, va a recurrir a la violencia.

Los resultados antes mencionados permitieron concluir, que de acuerdo con los objetivos planteados para esta investigación, respecto al objetivo general relacionado a describir los rasgos desadaptativos de personalidad, que se presentan en el momento de evaluación en sujetos drogodependientes múltiples y sus parejas que mantienen una relación de pareja disfuncional violenta y de dependencia afectiva, se puede señalar que el objetivo fue

cumplido a cabalidad, ya que se pudo determinar el tipo de violencia que reciben las víctimas, la presencia, frecuencia e intensidad, como también permitieron determinar los rasgos desadaptativos de personalidad y la dependencia afectiva en cada uno de los miembros de la pareja, proporcionando un panorama sobre la relación existente entre los rasgos desadaptativos de personalidad, la violencia y la dependencia afectiva en la relación conyugal.

Así respecto a los objetivos específicos, el primero de ellos consiste en: Identificar los rasgos desadaptativos de personalidad del drogodependiente múltiple, en este sentido los resultados obtenidos permiten señalar que esta población, presenta en su mayoría rasgos de tipo B, ya que se trata de personas inmaduras afectivamente, intolerantes a la crítica, donde buscan complacer sus necesidades de afecto y protección. Presentan en segundo lugar, rasgos de tipo C, ya que se trata de personas sensibles, muy reactivas emocionalmente y poco tolerantes al castigo, sin beneficiarse de las experiencias de aprendizaje y con unas estrategias de afrontamiento defectuosas, basadas frecuentemente en la evitación. Presentan rasgos de tipo A, con menos frecuencia que los anteriores, se trata de personas incapaces de establecer relaciones interpersonales adecuadas, que derivan de una mala socialización, y de una inestabilidad emocional.

En relación al segundo objetivo específico de la investigación, este consiste en: Identificar los rasgos desadaptativos de personalidad de la víctima. Así las mujeres presentan en primer lugar rasgos desadaptativos de tipo B, por tanto, se trata de personas que buscan el reconocimiento de su feminidad, la idea central de estas personas es el dominio, el poder mostrar la superioridad ante la pareja.

Respecto a los rasgos del grupo A y C, las víctimas presentan rasgos en un rango menor que el anterior grupo, sin embargo es necesario señalar que las víctimas con rasgos de tipo A, se caracterizan por ser mujeres incapaces de identificar a su pareja como alguien independiente de ellas, perciben a la pareja como algo que lo rellena, completa y adorna, idealizan a su pareja intentando conservar la ilusión que se hacen de ella.

En víctimas que presentan rasgos de tipo C, se caracteriza por esperar de la relación de pareja, una relación de protección y de dependencia ilimitada e incondicional, se espera ayudar, proteger, orientar y recibir lo mismo de parte del otro, la víctima se preocupa de los detalles de la relación, y cree que su autonomía sólo es posible si el otro es dependiente emocionalmente de uno.

El siguiente objetivo específico se relaciona con: Identificar la relación existente entre los rasgos desadaptativos de personalidad, la violencia física, psicológica y sexual, y la dependencia afectiva en las parejas evaluadas.

La violencia física y psicológica es presentada en todas las parejas evaluadas, por ello no es exclusiva de ningún rasgo desadaptativo de personalidad. Sin embargo se puede señalar que la presencia de estas conductas están estrechamente relacionadas con las características de personalidad del drogodependiente múltiple, así estos individuos, son personas incapaces de relacionarse adecuadamente con los demás, presentan habilidades de comunicación asertiva muy limitadas, carecen de estrategias adecuadas para solucionar los problemas, además son personas emocionalmente inmaduras, tendientes al aislamiento, dependientes, incapaces de tolerar las críticas y frustraciones o cumplir responsabilidades. Por tanto, todo esto contribuye a que en muchas ocasiones los conflictos y los contratiempos cotidianos de estas personas actúen como desencadenantes de los episodios de violencia tanto física como psicológica contra la pareja (Belloch, 1997).

En relación a la violencia sexual no se presenta en todas las parejas evaluadas, sin embargo de manera general es percibida como perjudicial por la víctima.

Por otro lado, todas las parejas evaluadas, que mantienen una relación disfuncional violenta, presentan una dependencia afectiva. Por ello la dependencia afectiva en los agresores se ve reforzada por la dificultad para expresar sentimientos, tanto positivos como negativos. La falta de comunicación asertiva tiene como consecuencia un progresivo aislamiento social, de tal forma que la pareja es la única fuente de apoyo, cariño, intimidad y comprensión. Como consecuencia de la dependencia afectiva, estas personas desarrollan

actitudes de control y vigilancia estrecha y celos irracionales, llegando a emitir conductas violentas hacia la pareja. Para el agresor, dejar ir a la pareja es como dejar ir una parte de sí mismo. Desarrollan juegos de poder, ya sea con el fin de dominar o ser protegidos, poseen graves dificultades en el manejo de la rabia, tienen una lucha interna con sí mismos, son exigentes y rígidos, les es muy difícil cambiar de opinión. El agresor, permanentemente ve amenazada su autoestima y su poder en su relación conyugal que mantiene, por eso cualquier situación conflictiva dentro de la relación de pareja lo lleva a sospechar que puede perder el control de la situación, esto le provoca un estado de gran tensión, e intenta retomar rápidamente el control a través del uso de la fuerza.

Por su parte, la víctima con dependencia afectiva, se caracterizan por la tendencia a la exclusividad en las relaciones, esta exclusividad, dentro ya de las relaciones de pareja, da a entender que más que cariño hay necesidad hacia el otro, implica una cierta falta de construcción personal, pero detrás de esta posición de superioridad se esconde una profunda necesidad y control del otro, al que quieren siempre consigo y en exclusividad. Esto refuerza al mismo tiempo su autoestima porque niegan así su otro sentimiento fundamental, la dependencia. Las relaciones de pareja de los dependientes emocionales son marcadamente desequilibradas, sólo se preocupa de su bienestar, de hacer lo que su pareja desee, de magnificar y alabar todo lo que hace, de ser el objeto de su rabia, tanto psicológica como física.

La teoría referente a la Dependencia Afectiva, señala que estas personas en la relación de pareja, necesitan excesivamente la aprobación de la pareja; a medida que el vínculo es más relevante la necesidad es mayor. La necesidad de la pareja es realmente una dependencia como se produce en las dependencias a sustancias psioactivas, lo que genera que la otra persona se sienta con frecuencia invadida o absorbida.

Por su parte Millon (1998), considera que en fases posteriores a la infancia y la niñez se consolidan los rasgos de personalidad, sean estos sanos o disfuncionales. Esta intolerancia a la soledad se debe a que la relación del dependiente consigo mismo es muy negativa. Los dependientes afectivos parten de una base de baja autoestima, necesidad de afecto, adhesión

excesiva hacia las personas significativas, y eyección de una pareja fundamentada en la idealización y la sumisión.

La violencia en la pareja es un fenómeno construido por la colaboración activa del agresor y la víctima

Por tanto, los resultados de la presente investigación permiten plantear que la víctima permanece en una relación de maltrato por un esfuerzo de justificación producido por sus compromisos en la relación conyugal. Por otro lado, al presentarse en su mayoría rasgos desadaptativos de personalidad limítrofes e histriónicos en relación a la población femenina, es explicable que la víctima permanezca en la relación violenta, ya que se caracteriza por un temor al abandono sobredimensionado, por ello como respuesta a la agresión cede a todo nivel, cumple con las demandas del agresor sin oponerse a ellas con tal de no ser abandonada. Por ello, la tensión que se genera en una primera fase del ciclo de violencia y las agresiones verbales, son mantenidas por estos rasgos desadaptativos de personalidad y la dependencia afectiva de ambos cónyuges, los cuales conllevan en la mayoría de las parejas a que la violencia física se presente después de mucho tiempo. Por el miedo al abandono que tienen ceden cada vez más agudizándose así sus rasgos de personalidad

Con lo expuesto anteriormente, se puede concluir, que el drogodependiente, además de presentar una dependencia a sustancias psicoactivas, presenta una dependencia afectiva, por ello se puede decir que estos sujetos presentan una bidependencia o doble dependencia, es decir que son individuos pasivos, que se instalan en una deliberada falta de autonomía, salvo en lo referido a mantener su adicción (buscar recursos para su consumo, comprar la droga).

En base a lo antes mencionado, se recomienda profundizar el conocimiento sobre la violencia conyugal, los rasgos desadaptativos de personalidad, la dependencia afectiva en sujetos drogodependientes múltiples y sus parejas, tomando en cuenta a una población mayor y aplicando otros métodos complementarios.

Por otro lado, se sugiere desarrollar programas de capacitación en los tres niveles de atención: promoción y fomento, tratamiento y rehabilitación, dirigidos al personal de salud de los diferentes centros hospitalarios del país, para brindar una asistencia eficiente y eficaz al drogodependiente y a sus familiares.

Desarrollar campañas de promoción y educación, orientadas a la no violencia conyugal, asignar recursos económicos y profesionales a los Centros de Rehabilitación de drogodependientes, para que la recuperación sea integral en las áreas biopsicosocial.

Orientar y apoyar a las víctimas sobre los centros que brindan ayuda médica, psicológica, jurídica en casos que sean víctimas de cualquier tipo de maltrato.

Colaborar con los centros de rehabilitación de drogadicotos, con temas tales como: la dependencia afectiva (ya que es el principal fenómeno encontrado en esta investigación).

Reconocer que la drogodependencia y la violencia conyugal son un problema social, que amenaza con terminar con la estabilidad familiar y laboral; produciendo un deterioro significativo de la salud física y mental de la Población Boliviana y hasta causar la muerte del propio sujeto o de otros que le rodean.

REFERENCIAS

- Bachman R., Scltzman, L.(1995) *Violence Against Women*, Washington DC.
- Beck A., Freeman, A. (1999), *Terapia Cognitiva de los Trastornos de Personalidad*, Paidos, Madrid.
- Belloch A., Sandini B., Ramos F., (1997), *Manual de Psicopatología*, McGraw Hill, Madrid.
- Bowlby J. (1993), *La separación Afectiva*, Páidos, Barcelona.

- Caballo V.1(1998) *Manual de Evaluación y Entrenamiento de las Habilidades Sociales*, Siglo XXI, Madrid.
- Corsi J.(1995), *Violencia Masculina en la Pareja*, Paidós, Buenos Aires.
- Castillo, J. (2003) *Análisis del concepto dependencia Afectiva*, Ponencia expuesta en el I Congreso Virtual de Psiquiatría. Asociación Mundial de Psiquiatría. Psicoresúmenes. Artículo de Internet. Red Psicología.
- Crowell, N. (1996) *Understanding Violence Against Women*, D.C., National Academy Press.
- Echeburúa E. (1996), *Personalidades Violentas*, Pirámide, Madrid.
- Hernández R., Fernández, C. y Baptista, P, (1997), *Metodología de la Investigación*, McGraw Hill, México.
- Laredo L., Lizasoain L., (1998), *Drogo dependencias*, Panamericana, Madrid.
- Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, texto revisado (2002), Masson, Barcelona.
- Millon T., (1998), *Trastornos de la Personalidad*, Masson, Barcelona.
- Montoya, M. (1997), *Psicopatología de la Relación Conyugal*, Paidós, Madrid.
- Otero-López J. (1997) *Drogas y Delincuencia*, Pirámide, Madrid.
- Pinto, B. *Clases magistrales*, Universidad Católica Boliviana, La Paz 2003
- Saavedra Mónica, 2003.
- Steinglass P., y Cols, (1993), *La Familia Alcohólica*, Gedisa, Barcelona.
- Revollo M. (1995) *Violencia Doméstica Registrada en Bolivia*, Amanda Dávila, La Paz.